



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 OCT 2021	
Recibido.....	7:00.....Hs.
Exp. N°.....	45328.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los mecanismos a efectos de garantizar una mayor y efectiva presencia policial o de otras fuerzas de seguridad las 24 horas en Villa Constitución y distritos aledaños del Departamento Constitución.

JUAN CRUZ CÁNDIDO

Diputado Provincial

Unión Cívica Radical - Evolución

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación de la seguridad pública en la ciudad de Villa Constitución viene agravándose en los últimos meses, ya que al incremento de arrebatos o robos en domicilios se le sumaron delitos como entraderas, robos con heridos de armas de fuego, ataques interpersonales, tiroteos. El último hecho ocurrió el día 6 de octubre, cuando un empleado policial que reviste funciones en la Agencia de Investigación Criminal fue baleado en su cabeza al intentar resistir un robo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A estos hechos se le suma la escasez de recursos con los que cuenta la fuerza policial para poder desempeñar sus tareas, problema que se patentiza, por ejemplo, en la reaparición en las calles de patrulleros color azul y blanco, de más de 8 años de antigüedad y que estaban fuera de funcionamiento en su gran mayoría desde la llegada de autos, chatas y motos en la gestión provincial 2015 – 2019 que hoy están sin el mantenimiento ni las reparaciones correspondientes; y en la decisión tomada por las actuales autoridades de disponer efectivos de la Guardia Rural Los Pumas para realizar controles en la zona urbana.

Por estos motivos, es que solicitamos al Gobierno de la Provincia disponga dotar de mayores recursos humanos (sea en cantidad o en horas de servicio) y materiales (vehículos, reparaciones de los mismos, combustible suficiente y fortalecimiento de sistemas de monitoreo y control) al servicio de seguridad pública y evalúe solicitar en el marco del necesario comando conjunto, el despliegue de fuerzas federales; tanto en la ciudad de Villa Constitución como en las localidades que la rodean, Empalme Villa Constitución, Pavón y Theobald que padecen las consecuencias de la falta de seguridad en la cabecera departamental.

Es por lo expuesto que solicitamos a nuestros pares al acompañamiento al presente proyecto de comunicación.

JUAN CRUZ CÁNDIDO

Diputado Provincial

Unión Cívica Radical - Evolución